isterio de Cultura y Educación
rsidad Nacional de Salta
CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
LEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
JENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 01 de Julio de 1996

Expediente No 8.243/94

RES. No 177/96

VISTO:

La presentacion efectuada por el alumno Sr. Bernardo Gabriel Barrientos - L.U. No 11.881 de la carrera del Profesorado en Matemática y Física Plan/87, mediante la cual solicita autorización para rendir en calidad de excepción y en condición de libre la asignatura MECANICA, única materia pendiente para obtener el Título de Bachiller Superior en Matemática y Física, título intermedio de la mencionada carrera;

Que a fs. 10 de las presentes actuaciones, el Departamento de Alumnos de esta Facultad, informa sobre la situacion curricular del alumno Barrientos de la cual surge que al mismo le resta solamente aprobar dos asignaturas para obtener el título de Bach. Sup. en Ciencias orientación Matemática y Física; Mecánica y Adscripción Docente;

Las Resoluciones del H. Consejo Superior Nros. 437/91 y 041/96, mediante las cuales se autoriza a esta Unidad Académica a dar soluciones a aquellos alumnos que por diversas causas no completaron, en tiempo y forma la carrera de Bachiller Superior en Ciencias (Orientación Matemática y Física - Orientación Química);

Que se cuenta con el Vo Bo de la Comision de Docencia, quienes aconsejan hacer lugar a lo solicitado por el recurrente;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 05/06/96, resolvió autorizar a rendir en condición de libre la asignatura MECANICA y en consecuencia obtener el Título de Bachiller Superior en Matemática y Física, y otorgar reconocimiento de la asignatura Práctica Docente por Adscripción Docente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Autorizar al alumno Bernardo Gabriel Barrientos - L.U. No 11.881 de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física Plan/87, a rendir en condición de libre la asignatura MECANICA, a fin de obtener el Título de Bachiller Superior en Matemática y Física.

rio de Cultura y Educación
idad Nacional de Salta
LTAD DE CIENCIAS EXACTAS
S. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
OS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 177/96

ARTICULO 2o: Otorgar al alumno Sr. Bernardo Gabriel Barrientos - L.U. No 11.881, reconocimiento de una asignatura aprobada en la Carrera del Profesorado en Matemática y Física plan/87 para la Carrera Bachiller Superior Matemática y Física, de acuerdo a lo aconsejado por la cátedra y la respectiva Comisión de Carrera, según se explicita seguidamente:

BACH. SUP. EN MAT. Y FCA.		PROF. EN MAT. Y FCA.
ADSCRIPCION DOCENTE	por	Práctica Docente

Es: una materia aprobada por reconocimiento

ARTICULO 3o: Hagase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS XAC AS
ddn

Lic. MARIA C. OCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS